

# Mérito, reconocimiento y castigo

Sebastián Barros  
Suyai García Gualda  
Sebastián Martín  
Fernando Lizárraga  
Dolores Sancho

Prólogo de Miguel Ángel Rossi



**PubliFadecs**  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional del Comahue  
2021

**ISBN 978-987-4459-37-4**

Mérito, reconocimiento y castigo / Sebastián Barros ... [et al.] ; compilación de Fernando

Lizarraga ; prólogo de Miguel Ángel Rossi. - 1a ed - General Roca : Publifadecs, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4459-37-4

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Barros, Sebastián II. Lizarraga, Fernando, comp. III. Rossi, Miguel Ángel, prolog.

CDD 301

© Fernando Lizárraga

Primera Edición: agosto de 2021, libro digital

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

Diseño: Viviana García

© **PubliFadecs**

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Comahue

Mendoza y Perú (8332) General Roca. Rio Negro. República Argentina

publifadecs@hotmail.com

# INDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	6
<b>Prólogo</b>	
<i>Miguel Ángel Rossi</i> .....	7
<b>Identidades políticas y reconocimiento</b>	
<i>Sebastián Barros</i> .....	14
<b>Feminismo, diferencia(s) y justicia de género(s)</b>	
<i>Suyai M. García Gualda</i> .....	34
<b>Igualdad y justicia distributiva en los <i>Manuscritos de París</i> de Karl Marx</b>	
<i>Sebastián Martín</i> .....	63
<b>La meritocracia como mito legitimador de la desigualdad</b>	
<i>Fernando Lizárraga</i> .....	89
<b>Derecho, delito y pena: perspectivas democráticas y republicanas</b>	
<i>María Dolores Sancho</i> .....	115

# La meritocracia como mito legitimador de la desigualdad

*Fernando Lizárraga\**

La meritocracia es un fenómeno que viene de antiguo, aunque sólo fue nombrada como tal hace menos de un siglo. Huelga decir que es un asunto controvertido, una creencia instalada en el sentido común de nuestros tiempos y el fundamento de robustos mecanismos y prácticas institucionales. El solo nombrarla produce reacciones viscerales, a favor y en contra. En este capítulo veremos algunos aspectos de su historia, los argumentos que esgrimen defensores y detractores, y los problemas sociales, económicos y políticos que genera y expresa su implementación. En primer término, examinaremos los orígenes de la meritocracia en el discurso de la tradición judeo-cristiana, la posición de sus apologistas ilustrados y la aparición del término propiamente dicho a mediados del siglo XX. En segundo lugar, veremos su función como mito legitimador de las desigualdades sociales y los problemas inherentes a los mecanismos de selección meritocráticos. Luego abordaremos el concepto de tiranía del mérito, planteado por Mi-

\* Investigador independiente del CONICET en el Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS/Conicet-UNCo) y profesor de Teoría Política, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina. Quiero agradecer muy especialmente a los integrantes del Seminario Permanente del Área de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, España, por las sugerencias y comentarios que realizaron al borrador del presente capítulo. En particular, va mi gratitud al director del seminario, Manuel Atienza, y al generoso promotor de mi participación, Lucas Misseri.

chael Sandel, y sus efectos sobre el tejido social en el mundo contemporáneo. En las consideraciones finales argumentaremos que una sociedad justa debe prescindir de la meritocracia y que tal sociedad no es otra que aquella que logre asumir e instituir los principios distributivos y relacionales del igualitarismo socialista.

### **Del Génesis a Barack Obama**

En su obra más reciente, *The Tyranny of Merit* (2020), Michael Sandel, propone nociones tales como “meritocracia cósmica” y “pensamiento providencial” para rastrear los orígenes de la meritocracia hasta la creencia judeo-cristiana en la salvación por medio de las obras, esto es, que el cielo es algo que los buenos merecen y el infierno el lugar donde los malos reciben su merecido. Ya en el estremecedor *Libro de Job* aparecen dos nociones en pugna: somos recompensados o castigados por nuestras obras, por un lado; o los dones de Dios son totalmente gratuitos, por otro. Se trata de una ruptura con la teología del mérito o de la retribución que predomina en el *Génesis* y el *Éxodo*. Esta tensión se reaviva en el debate medieval entre Pelagio y San Agustín, y alcanza su punto clave en la Reforma, la cual “nació como un argumento en contra del mérito” con Lutero, pero luego dio un giro hacia una “feroz ética meritocrática del trabajo” con Calvino y los puritanos (Sandel, 2020: 39).<sup>1</sup> Para estos últimos, el éxito era inicialmente un signo de la predestinación a la salvación, pero con el tiempo fue reinterpretado como causa de la salvación (Sandel, 2020: 40). De aquí en más, y con variaciones, la meritocracia vino a ser la expresión de una ética del ascenso; una justificación de la movilidad social y la desigualdad. Según Sandel, una primera señal de la *hubris* meritocrática –esa actitud de arrogancia y superioridad de los talentosos– aparece con la emergencia de un grupo de elegidos y otro de condenados: “la humildad impulsada por el desamparo frente a la gracia da lugar a la *hubris* promovida por la creencia en el mérito propio” (Sandel, 2020: 40). El éxito se desliga de la gracia y se moraliza; en otras palabras, el éxito y el fracaso ya no expresan la voluntad de Dios, sino que se deben a la responsabilidad y

<sup>1</sup> Es nuestra la traducción de todas las citas tomadas de textos en inglés incluidos en las Referencias Bibliográficas.

la buena conducta individuales. La salvación de antes se convierte en el éxito de ahora y, en todos los casos, lo que predomina es una exagerada exaltación de la responsabilidad, la concepción del éxito como señal de virtud, y la idea de que lo obtenido siempre es algo merecido. La arrogancia y la pérdida de empatía hacia los menos afortunados son consecuencias directas de este proceso (Sandel, 2020: 59).

Erigidos sobre una retórica del ascenso, los discursos meritocráticos casi siempre recurren a la metáfora de la escalera o, más precisamente, “la escalera de la oportunidad”. En su minucioso estudio *Against Meritocracy* (2018), Jo Littler examina la imagen de la escalera en los juegos educativos. Todo comienza con un juego de mesa llamado *Snakes and Ladders*. Los modelos más antiguos, que datan del siglo XIII, fueron diseñados en la India, Nepal y el Tibet. Concebidos para la educación religiosa y espiritual en las comunidades hindúes e islámicas, el dispositivo presentaba un tablero ilustrado en el que los jugadores debían eludir las serpientes para llegar a la cumbre donde había un lugar seguro. Las serpientes representaban el mal comportamiento y el camino correcto era la buena conducta. La cima era, claro está, el punto de máxima virtud espiritual. Cuando el juego llega a manos capitalistas, la espiritualidad se moraliza en términos afines a las necesidades del mercado. A finales del siglo XIX, en el Reino Unido, el juego adopta una estructura donde están representados los vicios y las virtudes: la escalera de la puntualidad, la perseverancia y la obediencia conduce a la opulencia; la serpiente de los vicios y la pereza, a la degeneración y la deshonestidad. A tono con la ética calvinista, la riqueza material ya no tiene una carga negativa ni es un freno para el espíritu, como sí ocurría en la versión primigenia del juego. Ahora, el objetivo es llegar al *Scroll of Fame* [Rollo de la Fama], donde se consagran quienes se vuelven famosos por su riqueza, talento, virtud, etcétera. No sólo se trata de una interpretación del juego de ascenso a través de la ética protestante, sino también a través del individualismo posesivo, expresado en la noción de autopropiedad (Littler, 2018: 28–29; cf. Macpherson, 1962: 3–*passim*).

Según Stuart White (2007), la meritocracia tiene otro famoso precursor en Thomas Paine quien, en *The Rights of Man* (1791), sostenía que la desigualdad no es justa cuando obedece al estatus heredado como

ocurre en las aristocracias, y sí está justificada cuando depende o refleja “las habilidades y logros reales de las personas” (White, 2007: 53). También Thomas Jefferson proponía reemplazar la aristocracia de sangre por una “aristocracia del talento y la virtud”. Tras la Comuna de París, señala Littler (2018: 25–27), la nueva república proclamó su compromiso con las “carreras abiertas a los talentos” y, no mucho después, Émile Durkheim planteó que la armonía social podría lograrse si hubiese “espacio libre para todos los méritos” y las personas encontraran trabajos acordes con sus habilidades naturales (Ibid.). Quizá no debiera extrañar que la primera refutación sistemática de la meritocracia, y la creación misma del término y del concepto, hayan venido desde el socialismo. En efecto, se atribuye al socialista británico Alan Fox el primer artículo sobre y contra la meritocracia, seguido prontamente por el más famoso de los tratados sobre el tema: la novela distópica (o satírica) *The Rise of Meritocracy*, de Michael Young (1958). La reacción no se hizo esperar: a principios de los años 1970, Daniel Bell inició una serie de cerradas defensas de la meritocracia, que llegaron a su apogeo con las ideas de los *think tanks* neoliberales de los años 1980 y las producciones de teóricos como Anthony Giddens, autor intelectual de la Tercera Vía impulsada luego por el primer ministro británico Tony Blair en los años 1990. Herederos de las políticas neoliberales de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, Blair, Bill Clinton y también Barack Obama adoptaron un fuerte discurso meritocrático. Thatcher misma, recuerda Littler, se ufanaba de haber empujado al Laborismo a hablar de igualdad de oportunidades y a abandonar la meta de la igualdad de resultados.<sup>2</sup>

En el mundo de hoy, signado por un “déficit igualitario”, a los menos favorecidos les resulta atractiva la incitación a subir la mentada escalera social, atraídos por un “sentimiento meritocrático” y una “desesperación por el éxito” que tiende a desalentar las iniciativas cooperativas. La meritocracia es un “motor ideológico del capitalismo tardío” (Littler, 2018: 15) que, en su acepción más extendida, implica que “cualquiera que sea la posición social al momento de nacer, la sociedad

<sup>2</sup> Se trató de un giro drástico, toda vez que –como recuerda Katrina Forrester (2019)–, ya en los años 1950 los laboristas venían enzarzados en la disputa en torno de la Cláusula 4 sobre la propiedad social y, por ende, sobre el contenido del compromiso igualitario del partido.

debería ofrecer suficiente oportunidad y movilidad para que el ‘talento’ se combine con el ‘esfuerzo’ para poder llegar a la cima” (Littler, 2018: 1). El camino hacia la aceptación del discurso meritocrático, explica Littler, involucró una astuta operación legitimadora, sobre todo en el Norte Global, donde la meritocracia apuntalaba al neoliberalismo mientras, al mismo tiempo, adoptaba y mercantilizaba el discurso igualitario y de los movimientos por el reconocimiento surgidos en las postrimerías del siglo XX. La meritocracia actual combina la adhesión de los movimientos pro igualdad y el renovado individualismo competitivo. De este modo, logra “absorber el lenguaje de la igualdad y de las políticas de identidad en el hacerse—a—uno—mismo [*auto-fashioning*] del emprendedurismo” (Littler, 2018: 2). La igualdad de oportunidades, ahíta de retóricas multiculturales e igualitarias, termina combinándose con la metáfora de la escalera para consumir la recomendación de Ayn Rand: “la escalera del éxito se sube mejor parándose en los escalones de la oportunidad” (cit. en Littler, 2018: 3). Así, aunque cambie la fuente de la desigualdad —antes era el nacimiento; ahora son los méritos— la jerarquía queda; y como discurso y como práctica, entonces, la meritocracia “promete oportunidad mientras produce división social” (Littler, 2018: 3).

Alarmado por el “alzamiento populista”<sup>3</sup> que hizo que Donald Trump llegara a la Casa Blanca, Sandel advierte que el debate contemporáneo, en general, no se preocupa por evitar la meritocracia sino por cómo lograrla correctamente, lo cual ignora la realidad de que la meritocracia sí ha funcionado y ha tenido efectos gravísimos. En la sociedad de clases, dice Sandel, los que están arriba quieren creer que llegaron a ese lugar por mérito propio, que “su éxito está moralmente justificado” porque lo ganaron mediante “talento y trabajo duro” (Sandel, 2020: 13) o, como diría la fórmula de Michael Young, por medio de inteligencia y esfuerzo. El problema es que en las sociedades competitivas no se ob-

<sup>3</sup> Sin denominarlo así, Sandel se refiere al populismo de derecha estadounidense, que puede ser definido brevemente en estos términos: “ideología que considera que la sociedad está separada, en última instancia, en dos grupos antagónicos homogéneos, el ‘pueblo puro’ versus ‘la élite corrupta’ [...] Así definido, el populismo tiene dos polos opuestos: el elitismo y el pluralismo” (Misevic, 2020). El Partido Populista en la ficción de Michael Young, en cambio, es un movimiento igualitario y pluralista.



serva claramente el hecho de que no todo es materia de esfuerzo o talento individual y que en verdad los individuos tienen deudas con el conjunto social. Quienes se sienten ganadores, *self-made persons* y autosuficientes no llegan a “aprender gratitud y humildad [y,] sin estos sentimientos es difícil preocuparse por el bien común” (Sandel, 2020: 14). Lo que está en juego, en el fondo, no es sólo un debate sobre lo correcto, sino también sobre la definición misma del éxito y el fracaso (Ibid.). La clase trabajadora siente que su dignidad, reconocimiento y autoestima han sido lesionadas tan gravemente por las políticas y la arrogancia de las élites meritocráticas, que Sandel se pregunta si hay que mantener el principio del mérito o buscar el bien común “más allá de la clasificación y el empeño” (Sandel, 2020: 16).<sup>4</sup> Las élites y no sólo las fuerzas abstractas del mercado fueron responsables de esta degradación, a través de dos mecanismos: “uno es el modo tecnocrático de concebir el bien público; el otro es el modo meritocrático de definir a ganadores y perdedores” (Sandel, 2020: 19). En ambos casos, el mérito goza de una formidable carga legitimadora.

### **Una escalera para pocos**

Hay coincidencia en que la meritocracia es un mito poderoso (Young, 1990; Littler, 2018; Sandel 2020). Quizá pueda decirse, con Sandel, que tiene la función de la noble mentira en Platón: justifica el orden social y tranquiliza a los descontentos –o los neutraliza– (2020: 77). O, con Littler, que el mito oculta y justifica las desigualdades sociales. El famoso “sueño americano” del ascenso siempre posible no es sino una versión del mito meritocrático. Entre los elementos de este mito hay varios que resultan sumamente atractivos. En principio, una sociedad que recompensa la eficiencia y la iniciativa es percibida como más productiva que una que paga de manera igualitaria o que se basa en prebendas. Además, la meritocracia reconoce las aspiraciones y la agencia humana; es decir, reconoce a las personas como seres libres y no como simples víctimas de las circunstancias. La idea de que cada

<sup>4</sup> Para un agudo y sutil análisis de la relación entre reconocimiento, identificaciones políticas y dignidad humana, ver el capítulo de Sebastián Barros en este mismo libro.

quien obtiene lo que merece presupone “una potente noción de la libertad” (Sandel, 2020: 34). Pero esta libertad tiene su precio: hace a cada persona totalmente responsable de su destino, lo cual puede resultar abrumador, sobre todo para los perdedores (Sandel, 2020: 35). Otro elemento constitutivo es el esfuerzo el cual –al ser más valorado que la posición social inicial– tiende a eclipsar el hecho de que el campo de juego nunca está nivelado (como sí pretende el mito meritocrático).<sup>5</sup> En efecto, sostiene Littler:

el significado dominante de meritocracia que circula hoy en día podría [...] caracterizarse ampliamente como una potente mezcla de una noción esencializada y excluyente de ‘talento’, individualismo competitivo y necesidad de movilidad social. La meritocracia neoliberal promueve una idea de éxito competitivo individualista, simbolizado en la escalera de la oportunidad. (Littler, 2018: 8)

Vale enfatizar que la meritocracia promete movilidad social ascendente y se compromete con la igualdad de oportunidades, pero en modo alguno asegura igualdad de resultados. Además, la mentada movilidad ascendente no se condice con los datos duros que registra la investigación empírica.<sup>6</sup> Así, por más atractivos que tenga en términos normativos, la meritocracia choca contra la cruda realidad de que para las mayorías es más difícil o simplemente imposible subir la escalera

<sup>5</sup> En lenguaje futbolero, Ariel Petruccelli afirma que en la relación entre el capitalismo y los trabajadores la cancha “siempre” está inclinada en contra de los segundos. Más aún, de los tres partidos que se juegan: el partido de la deuda, el partido de las inversiones y el partido de la ciudadanía, los trabajadores sólo pueden participar, con pocas chances, únicamente en el tercero (Petruccelli, 2020: 79-85).

<sup>6</sup> Existe abundante evidencia estadística sobre la baja o nula movilidad social ascendente en las últimas décadas, pese al insistente discurso de que existen auténticas meritocracias en los países centrales (aunque sí es cierto que hay mayor movilidad en los países más igualitarios, como los escandinavos). Ver: Sandel, 2020: 20-21, 53-54, *passim*; Littler, 2018: 8-9; White, 2008: 64-68. Asimismo, la pandemia desatada en 2020 no parece haber cambiado las percepciones sobre la meritocracia. Un estudio del King’s College London reveló “una fuerte creencia en la meritocracia en Gran Bretaña: que el trabajo duro y la ambición siguen siendo impulsos claves para el éxito [...] incluso durante la pandemia. A pesar de las circunstancias excepcionales, los británicos tienden a pensar que las pérdidas de empleo causadas por la crisis son más el resultado del fracaso personal que del azar” (Booth, 2021).

hacia el éxito. Sucede que cuando se piensa en una meritocracia ideal se supone una perfecta igualdad de oportunidades, o el campo de juego completamente nivelado, o el punto de partida igual para todos. El problema de la desigualdad inicial y su perpetuación fue denunciado precisamente por quien introdujo la expresión meritocracia, Alan Fox, en su artículo “Class and Equality”, publicado en la revista *Socialist Commentary* (1956), órgano del *Socialist Vanguard Group*, una organización situada a la izquierda del laborismo británico. La crítica de Fox pone el acento en la ineludible desigualdad de clase, cuestión que ha quedado prácticamente diluida en las discusiones posteriores.<sup>7</sup> Sostiene Fox:

en este camino está la “meritocracia”; la sociedad en la cual los dotados [*gifted*], los inteligentes, los industriosos, los ambiciosos y los despiadados son cuidadosamente seleccionados y ayudados a llegar hasta las posiciones dominantes, desde donde proceden no sólo a disfrutar de la realización del ejercicio de sus atributos naturales sino también a recibir un generoso bono adicional. Pero esto no es suficiente. Simplemente diseñar “tamices” más grandes y mejores (“igualdad de oportunidades”) para ayudar a los muchachos inteligentes a alcanzar la cima y luego apilar recompensas sobre ellos cuando llegan allí es la visión de un cierto tipo de Nuevo Conservadurismo; nunca ha sido la visión del socialismo. (cit. en Littler, 2018: 33)

La posición de Fox asocia la meritocracia –definida como una combinación de igualdad de oportunidades, selección social y promesa de jugosos premios a los talentos desarrollados– con un nuevo “conservadurismo” y deja para el socialismo la vindicación de la igualdad de resultados. Asimismo, ya muy tempranamente pone el acento en la ineficacia del mero uso de sofisticados tamices para que unos pocos lleguen a la cumbre y allí gocen de sus atributos y de una recompensa material mucho mayor. Y también denuncia que los tamices están diseñados para seleccionar las cualidades más afines a la competencia capitalista: se busca sujetos inteligentes, industriosos, ambiciosos y

<sup>7</sup> Un minucioso examen del concepto de igualdad en la tradición marxista puede hallarse en el capítulo de Sebastián Martín, en este mismo libro.

despiadados (todo lo que reclama la versión modificada del juego de *Snakes and Ladders*). La condena de Fox combina claramente la impugnación normativa y la denuncia contra la práctica meritocrática y sus efectos injustos.

El texto de Fox –como indica Littler– pasó largamente inadvertido. La obra emblemática y que suele tomarse como crítica fundacional a la meritocracia es *The Rise of Meritocracy* (1958), de Michael Young. Esta distopía situada en el año 2034 describe y cuestiona el sistema meritocrático que ha surgido en Inglaterra a mediados del siglo XX. Según Young, el régimen basado en el mérito responde a la fórmula  $I + E = M$ , donde I es inteligencia, E es esfuerzo y M meritocracia. La novela muestra la evolución –promovida desde el Estado– desde un sistema jerárquico nepotista –donde prevalece la relación de parentesco y la ventaja se transmite por herencia– hasta llegar a un mundo estrictamente meritocrático. El problema de esta sociedad jerárquica y meritocrática consiste en que quienes poseen un mayor cociente intelectual –medido periódicamente a lo largo de la vida– poco a poco perfeccionan el sistema, se convierten en una casta dominante (con derechos hereditarios) y acaban generando un profundo resentimiento en aquellos que, por su cociente más bajo, no acceden a los beneficios materiales y simbólicos de esta sociedad desigual. En las clases postergadas están ahora quienes no superaron los exigentes y continuos *tests* del sistema y sólo pueden culparse a sí mismos por su fracaso. El odio hacia la casta dominante es tal que los señalados como menos dotados finalmente se rebelan y forman un Partido Populista que genera una revolución violentísima, cuyo resultado último se desconoce porque el narrador ficcional de la obra muere durante la revuelta.

En línea con la crítica socialista de Fox, la idea de Young es que la meritocracia como principio ordenador lleva a nuevas desigualdades y a nuevas modalidades de estratificación social. Los cuestionamientos de Young se dirigen contra el orden de la segunda posguerra y contra algunas de las corrientes dentro del Partido Laborista que tendían a “sobreevaluar las habilidades innatas y la emergencia de nuevas jerarquías” (Littler, 2018: 35). Ya en las primeras señales de alarma sobre los riesgos de la meritocracia aparecía aquello que luego se convertiría en el gobierno de los inteligentes (*smart*) con credenciales, por sobre los ton-

tos (*dumb*) sin credenciales. En una reseña del libro de Young, Raymond Williams criticó esta tendencia: “pensamos en la inteligencia como algo absoluto y limitado porque este tipo de sociedad nos ha dicho que pensemos así. Parece cada vez más obvio que, en la práctica, nuestros conceptos de inteligencia son peculiarmente no inteligentes” (cit. en Littler, 2018: 35). La alternativa a la meritocracia que propone Young es la que aparece en el sugestivo *Chelsea Manifesto*, del imaginario Partido Populista. Allí, Young ofrece “poderosos argumentos a favor de la igualdad” y valora “la ‘amabilidad y el coraje, la empatía y la generosidad’ por sobre las concepciones estrechas de la inteligencia” (Littler, 2018: 36).

Casi todos los críticos coinciden en que, una vez superado el umbral de la igualdad de oportunidades, la meritocracia no pone en cuestión ni las formas del estatus existente, ni el sistema jerárquico de ocupaciones, ni la falta de neutralidad en los tamices. No se pregunta por qué algunas posiciones son más altas que otras o, dicho de otro modo, qué es lo que se está premiando cuando se habla de movilidad social ascendente. Los discursos neoliberales, afirma Littler, marcan un camino de ascenso específico a través del mercado (y el credencialismo, tal como aduce Sandel) y delimitan las zonas de las que hay que escapar, es decir, las que corresponden a la clase trabajadora. Así, en *La justicia y la política de la diferencia* ([1990] 2000) –tras sostener que la justicia no es tanto una cuestión distributiva, sino que debería centrarse en evitar la opresión y la dominación– Iris Marion Young afirma que el paradigma distributivo no objeta “la organización institucional y el poder de toma de decisiones”, sobre la base de dos presunciones: por un lado, se presupone la división jerárquica del trabajo que implica pocas posiciones aventajadas (por poder, prestigio, ingresos, etc.) y, por otro, se asume que ocupar tales posiciones debería hacerse según el mérito, esto es, “midiendo la competencia técnica individual” (Young, 2000: 324) en un esquema competitivo con reglas imparciales. En un sistema ideal, dice, “[p]ara aplicar el principio del mérito debe ser posible identificar, medir, comparar y calificar la actuación individual en tareas relativas al trabajo, usando criterios que sean normativa y culturalmente neutrales” (Young, 2000: 325). Pero, para la autora, tales reglas imparciales y valorativamente neutrales directamente “no existen”. El problema re-

side en quién fija las reglas, cómo se valoran las cualidades en juego y si, en efecto, las personas las poseen. De aquí se sigue que “[s]i la evaluación objetiva, valorativamente neutral del mérito es difícil o imposible, la legitimidad de una división jerárquica del trabajo se ve seriamente cuestionada” (Ibid.). No se trata, claro, de rechazar la división técnica o la especialización, sino la división más profunda entre profesionales y no profesionales, ya que tal diferenciación “somete a la mayoría de la gente a estructuras de dominación y a mucha gente a la opresión de la explotación, la carencia de poder y el imperialismo cultural. El desarrollo de la democracia en el trabajo puede hacer mucho para remediar esta injusticia” (Ibid.).<sup>8</sup>

Luego de identificar algunos requisitos para un escenario de selección ideal –neutralidad cultural y valorativa; competencias según un desempeño óptimo; medición a escala individual; entre otras– Young sostiene que, al fin y al cabo, “un criterio del mérito objetivo y no sesgado con respecto a los atributos personales es una versión del ideal de imparcialidad, y es sencillamente imposible” (Young, 2000: 339). La dificultad de determinar exactamente el aporte individual; los sesgos de clase, estatus, género, etc.; los valores culturalmente específicos que se utilizan; nada de esto puede ser neutralizado ni con los mejores *tests* estandarizados. Los *tests* para el acceso a la educación de élite y también para el empleo, dice Young, “premián ciertos estilos personales o culturales, tales como la competitividad, la capacidad para trabajar sola de manera eficiente, la capacidad para trabajar con rapidez y la inclinación por la abstracción” (Young, 2000: 350), esto es, un conjunto muy limitado de aptitudes que no cubren todo el rango posible y deseable y culturalmente neutral. Por consiguiente, concluye que “las prácticas que certifican las cualificaciones de la gente, y la clasificación de tales cualificaciones, son siempre *políticas*” (Young, 2000: 354). De allí que “[l]a ideología del mérito intenta despolitizar el establecimiento de criterios y estándares para la asignación de puestos y la concesión de beneficios” (Ibid.). Más aún: “una vez que hemos entendido la evaluación de mérito como política, entonces surgen importantes cuestiones de justicia que van más allá de la distribución, cuestiones sobre quién debería

<sup>8</sup> Para un análisis de las tensiones entre reconocimiento y redistribución, desde una perspectiva de justicia de género(s), ver el capítulo de Suyai García Gualda, en este mismo libro.

decidir respecto de las cualificaciones y a través de qué normas y principios” (Young, 2000: 354).

En vena foucaultiana, Young señala que la alegada científicidad de las evaluaciones oculta mal el hecho archiconocido de que el conocimiento implica poder, de modo que las evaluaciones de desempeño promueven y reproducen las relaciones de dominación que no son cuestionadas por la ideología del mérito. Si bien la meritocracia reemplazó a la aristocracia de sangre, mantuvo el criterio jerárquico en tanto el grupo poderoso es el que fija los criterios por los cuales el esquema se mantiene. Con una diferencia crucial: ahora, en lugar de venir de la “familia correcta”, lo que importa es haber ido a “la escuela correcta” (Young, 2000: 356), un fenómeno que –como veremos– se exagera con el credencialismo que denuncia Michael Sandel. Una vez más, el problema con la definición de inteligencia (elemento clave de la ecuación meritocrática) reviste importancia. Afirma Young: “[I]a cultura dominante implícitamente opera con un significado restringido de ‘inteligencia’ entendida como el ejercicio de capacidades técnicas verbales y del cálculo abstracto, en el discurso y actividades despojadas del elemento concreto de las cosas sensoriales” (Ibid.). Así, la racionalidad abstracta es vista como cosa de hombres blancos, el cuerpo y la emociones como cosa de mujeres, y la disposición servil como cosa de no blancos. Para la autora, la democracia en el lugar de trabajo puede contribuir a disminuir la opresión, incluso si no se cambia radicalmente la estructura laboral. En suma, dice Young: “no debería existir una cosa tal como los trabajos ‘sin futuro’, aunque tampoco debería acarrear un estigma social el permanecer en un mismo trabajo” (Young, 2000: 377).<sup>9</sup> La recuperación de la dignidad del trabajo quizá sea un mecanismo necesario –nunca suficiente– para una agenda antimeritocrática.

<sup>9</sup> Para Young, el mito de la meritocracia invisibiliza el hecho de que “la mayoría de las personas están predestinadas a ser perdedoras” (Young, 2000: 360). Por eso, la autora desafía de manera radical la división jerárquica del trabajo, la cual es injusta porque genera dominación y opresión. Pero, curiosamente, también sostiene que “la justicia no requiere igualdad de ingresos para todas las trabajadoras, y a menudo hay buenas razones para pagar de manera diferente a los distintos trabajadores”, entre las cuales enumera la necesidad de “proporcionar incentivos para desarrollar los que de otro modo serían trabajos menos deseables, y recompensar la productividad que está por encima de la media” (Young, 2000: 363). En línea con la posición habitual en la izquierda liberal, Young sólo considera malas las grandes diferencias de ingresos, tal como hace Elizabeth Anderson (1999) en su crítica al igualitarismo distributivo.

## La tiranía de los “inteligentes”

La meritocracia es un mito que ofrece varios atractivos y está concebido para ocultar una realidad ominosa y desigual. Como sostiene Sandel, se trata de una tiranía que produce efectos destructivos en el tejido social. En efecto, la meritocracia constituye “un sistema competitivo, lineal y jerárquico en el cual, por definición, algunas personas quedan relegadas” (Littler, 2018: 3). No todos pueden subir la escalera del éxito ya que, como advirtiera Raymond Williams, sólo permite que se ascienda individualmente, lo cual a su vez debilita a la comunidad y “hace más dulce el veneno de la jerarquía” (cit. en Littler, 2018: 3). La combinación de legitimación de las desigualdades y daño en el entramado social se expresa en una marcada *hubris* de los ganadores y en un amargo resentimiento de los perdedores.

Al analizar el caso de Estados Unidos en años recientes, Sandel observa que la causa principal del enojo populista no es la creciente desigualdad, sino el fin de la movilidad ascendente que es tan cara al “sueño americano”, especialmente para los sectores trabajadores. La antigua meritocracia devino –como vaticinara Michael Young– en una “aristocracia hereditaria”, en presencia de una “escalera cuyos escalones están cada vez más lejos uno de otro” (Sandel, 2020: 23–24). Este escenario ofrece varios flancos para el cuestionamiento normativo. No es para nada obvio que los más talentosos por naturaleza deban obtener mayores recompensas, porque dichos talentos no son obra propia y ni lo es el hecho de que la sociedad que habitan valore esos talentos y no otros. Pese a todo, existe en la realidad una “*hubris* meritocrática [que] refleja la tendencia de los ganadores a envanecerse por su éxito, mientras olvidan que la suerte y la buena fortuna los han ayudado a lo largo del camino”, y creen que los perdedores también se merecen el lugar al que fueron relegados. Al cercenar la humildad, la meritocracia hace perder “cualquier sentido de don o de gracia”, impide que las personas se vean como partes de un destino compartido y deja “poco espacio para la solidaridad que puede surgir cuando reflexionamos sobre la contingencia de nuestros talentos y fortunas. Esto es lo que hace del mérito una forma de tiranía o dominio injusto” (Sandel, 2020: 25). La meritocracia, entonces, conduce directamente a una crasa política de la humillación, que celebra a los ganadores y denigra a los perdedores (Sandel, 2020: 26).



Con el triunfo de la economía de mercado neoliberal que, como señalara Littler, logró cooptar a buena parte del progresismo identitario, se produjo un desplazamiento en el *locus* del riesgo: ahora es puramente individual y el Estado de Bienestar no tiene por qué correr riesgos por otros. Tal desplazamiento es posible gracias al elemento aspiracional de la meritocracia, asociado a la retórica del ascenso: con trabajo duro y respeto por las reglas es posible elevarse socialmente (Sandel, 2020: 63). De este modo, también, la discusión sobre la responsabilidad y la buena o mala fortuna reemplaza a la creencia en la solidaridad que había impregnado a las políticas del consenso de posguerra. El Estado ahora sólo se ocupa de determinar quiénes son merecedores de asistencia y quiénes no; quiénes han actuado con responsabilidad y quiénes no (Sandel, 2020: 65–66). Y esto se refleja en la actitud de las clases. Una de las frases favoritas de la élite meritocrática, señala Sandel, es aquella que dice: llegarás “tan lejos como tus talentos puedan llevarte”. Se observa aquí –junto con la esencialización de los talentos innatos– la diferenciación preferida por las nuevas élites meritocráticas; esto es, entre inteligentes y tontos (*smart and dumb*). En el argot de la élite progresista, lo correcto es equivalente a lo inteligente. La idea y la frase misma fueron usadas hasta el hartazgo por Barack Obama y previamente, con frecuencia, por Bill Clinton (Sandel, 2020: 67). Donald Trump regresó a una retórica más simple: ganadores y perdedores (Sandel, 2020: 70). En términos evaluativos, el problema es el siguiente: la meritocracia “comienza como un ideal, pero luego se desliza hacia una afirmación acerca de cómo son las cosas. Si la meritocracia es una aspiración, aquellos que no tienen éxito siempre pueden culpar al sistema; pero si es un hecho, los que fallan son invitados a culparse así mismos” (Sandel, 2020: 80). Con estos elementos a la vista, Sandel puede llegar a la siguiente definición sobre la tiranía del mérito:

consiste en un conjunto de actitudes y circunstancias que, tomadas en conjunto, han vuelto tóxica a la meritocracia. Primero, bajo circunstancias de rampante desigualdad y movilidad estancada, reiterar el mensaje de que somos responsables de nuestros destinos y merecemos lo que obtenemos erosiona la solidaridad y desmoraliza a quienes se quedan atrás a causa de la globalización. Segundo, insistir en que un título uni-

versitario es el principal camino hacia un trabajo respetable y una vida decente crea un prejuicio credencialista que daña la dignidad del trabajo y desprecia a quienes no han ido a la universidad; y, tercero, insistir en que los problemas sociales y políticos se resuelven mejor por medio de expertos altamente educados y neutrales en valores es una arrogancia tecnocrática que corrompe la democracia y desempodera a los ciudadanos comunes. (Sandel, 2020: 72)

Conviene observar con algún detalle los tres elementos de la tiranía meritocrática: el credencialismo, la tecnocracia y el problema de la responsabilidad. Según Sandel, en las últimas décadas la educación estadounidense, en particular la universitaria, ha sido vista como el principal remedio para la desigualdad y como el camino correcto para la movilidad ascendente. Si bien se ampliaron algunas oportunidades educativas, no se mitigaron las desigualdades económicas. Pero, en términos meritocráticos, el resultado fue el reforzamiento de la creencia en que una vez lograda la igualdad de oportunidades “la desigualdad no es una falla del sistema; es una falla tuya” (Sandel, 2020: 88). Con este énfasis en la educación, se moralizó el éxito y el fracaso y surgió una brutal competencia por las credenciales, en la cual tienen un exagerado valor los títulos universitarios. Así “el prejuicio credencialista es un síntoma de la *hubris* meritocrática” (Sandel, 2020: 89).

Cuando la meritocracia se enquistó en el gobierno, se instala una fuerte tecnocracia que abandona “la sabiduría práctica y la virtud cívica” que requería, por ejemplo, el modelo de Aristóteles. Para los tecnócratas, como vimos, la oposición relevante es entre lo inteligente y lo tonto. El credencialismo y la *hubris* de la élite educada en las universidades más caras y prestigiosas hizo que el hecho de no haber cursado estudios superiores se convirtiera en un estigma (Sandel, 2020: 96). Más aún, se redujo enormemente la presencia de trabajadores en los cuerpos legislativos, en Estados Unidos y en el Reino Unido, por ejemplo. Y, al mismo tiempo, los partidos pasaron a estar dominados por élites educadas y no por las bases trabajadoras. Así, se llega al punto en que “unos pocos con credenciales gobiernan a la mayoría sin credenciales” (Sandel, 2020: 97–98); y esa minoría gobernante suele colocarse tecnocráticamente por encima de los partidos, con lo cual se

abandona la discusión democrática sobre la justicia y el bien común, ya que se supone que los datos reemplazan la necesidad del debate (Sandel, 2020: 101–104).

En términos de responsabilidad, la meritocracia produce efectos que sus defensores parecen no haber previsto. Como se dijo, la meritocracia —que premia el talento y el esfuerzo— surge contra la aristocracia de sangre y sus privilegios hereditarios. Pero esto no resuelve todos los problemas. La aristocracia es vista como injusta porque depende del mero accidente, mientras que la meritocracia, aunque también genera desigualdades, no parece injusta porque recompensa la responsabilidad. En un breve experimento mental, Sandel propone elegir un tipo de sociedad según un lugar que nos es asignado previamente. Si uno fuese rico quizás elegiría una aristocracia para poder legar a los hijos, pero si uno fuese pobre elegiría la meritocracia por su promesa de movilidad ascendente. Pero hay otra manera de ver las cosas, en términos relacionales. En una aristocracia, el rico tendría conciencia de que su situación es producto de la buena suerte y no incurriría en la arrogancia del meritócrata. El pobre, por su parte, en una sociedad feudal no se sentiría culpable de su condición; pensaría que los de más arriba simplemente tuvieron mejor suerte. Pero en una meritocracia encontraría que su situación es desmoralizante porque su pobreza es pura y exclusivamente producto de sus malas decisiones, o de su falta de talento, o de su carencia de esfuerzo suficiente (Sandel, 2020: 113–115). Este experimento apunta a ilustrar el grave daño que la meritocracia le inflige al tejido social. Michael Young, en *The Rise of Meritocracy*, también observó que el viejo sistema de clases al menos no cargaba las culpas sobre los trabajadores ni alentaba la *hubris* de los más aventajados. Young advertía: “algunos miembros de la meritocracia están tan impresionados con su propia importancia que han perdido empatía con las personas” y “las personas de menor calibre han sido ofendidas muy innecesariamente” (cit. en Sandel, 2020: 118). Con la meritocracia triunfante, las clases inferiores, añadía Young, por primera vez no tenían una defensa para su autoestima y, en consecuencia, era esperable un alzamiento populista contra la casta meritócrata.

Para Sandel, el problema de la meritocracia es doble: ha fracasado como aplicación de un principio, pero también el principio es defec-

tuoso. Se trataría, entonces, de “un proyecto político vacío que refleja una concepción empobrecida de la ciudadanía y la libertad” (Sandel, 2020: 120). Desde el punto de vista de la justicia, la idea de una sociedad con movilidad perfecta resulta atractiva porque expresa una idea de libertad, la creencia de que tenemos lo que merecemos y que los resultados de la competencia son justos. Sin embargo, “el ideal meritocrático no es un remedio para la desigualdad; es una justificación de la desigualdad” (Sandel, 2020: 122). Una de las desigualdades más controvertidas es la de los talentos; es decir, si cada persona merece o no los talentos que posee. La respuesta depende del estatus moral que se les asigne. Para Sandel –como para buena parte de la tradición igualitaria y en particular para la variante rawlsiana– tener tal o cual talento es un asunto de buena suerte que no debiera tener influencia en la distribución de cargas y beneficios de la cooperación social. También, vale insistir, es un hecho de buena suerte nacer en una sociedad donde algunos talentos son valorados y otros no. Para Sandel, “si nuestros talentos son regalos por los que estamos en deuda –ya sea a la lotería genética o a Dios– luego, es un error y un engreimiento asumir que merecemos los beneficios que fluyen desde ellos”<sup>10</sup> (Sandel, 2020: 123). Pero si los meritócratas conceden que los talentos no son merecidos, aún les queda el argumento del esfuerzo. Así, dice Sandel, “el argumento meritocrático no es principalmente una afirmación sociológica acerca de la eficacia del esfuerzo. Es sobre todo una afirmación moral sobre la agencia humana y la libertad” (Sandel, 2020: 124). Puesto que la arbitrariedad de los dones debilita la posición del mérito, entonces se enfatiza “la significación moral del esfuerzo y la perseverancia” (Sandel, 2020: 125).

Uno de los más enfáticos críticos de la meritocracia, como es bien sabido, fue John Rawls, el creador del igualitarismo liberal. Menos conocida es la posición antimeritocrática de Friedrich Hayek a quien, por su credo neoliberal, suele asociárselo erróneamente a la meritocracia. Así, la desigualdad basada en el mérito tiene dos doctrinas rivales en el capitalismo, dice Sandel (sin jamás mencionar al socialismo): una es el

<sup>10</sup> Robert Nozick tendría una respuesta rápida: que los talentos no se merezcan no quiere decir que no se tenga derechos exclusivos sobre ellos y sus frutos. Pero esa es otra gran discusión que no podemos profundizar aquí. Ver: Lizárraga, 2019.

liberalismo de mercado y la otra es el igualitarismo liberal. Aunque en la práctica terminen avalando la meritocracia y no tengan una posición del bien común que pueda combatirla, aduce Sandel, filosóficamente poseen argumentos fuertes contra la meritocracia (Sandel, 2020: 125–126). Desde el liberalismo de mercado, Friedrich Hayek se opone a la igualdad de oportunidades y sostiene que los resultados del libre intercambio no reflejan el mérito, sino simplemente el valor de los productos o servicios, determinados por la oferta y la demanda. El mérito es una cuestión moral, mientras que el valor es una medida económica expresada en el precio de bienes o servicios. Por su lado, John Rawls adopta como punto de partida para su visión igualitaria la irrelevancia moral de las diferencias en talentos –en tanto factores arbitrarios– y sostiene que por más correcciones que se hagan, las contingencias siempre tienden a impactar en la distribución. Por eso, Rawls “alienta a los talentosos a cultivar el ejercicio de sus talentos, pero con la comprensión de que las recompensas que alcanzan con esos talentos en el mercado deben ser compartidas con la comunidad como un todo” (Sandel, 2020: 128). En la teoría rawlsiana, la distribución de los talentos es parte de un acervo común, lo cual supone una cierta deuda con la sociedad concebida como esquema de cooperación; las retribuciones corresponden no al mérito moral sino a expectativas legítimas surgidas de un hipotético contrato originario; nadie puede obtener ventajas a menos que también se beneficien los menos afortunados; y la capacidad para esforzarse también se cuenta entre los factores contingentes que no pueden ser invocados para obtener mayores beneficios. Con todo, según Sandel, si bien tanto Hayek como Rawls tienen poderosos argumentos negativos contra la meritocracia, fallan al no ver el argumento comunitario positivo que se basa en la deuda que cada quien tiene con la comunidad (Sandel, 2020: 131), algo que, como puede advertirse, no es del todo cierto respecto de Rawls. Sí, en cambio, es cierto que ni el liberalismo de mercado ni el igualitarismo liberal logran neutralizar totalmente los efectos meritocráticos de las desigualdades que ambos sistemas permiten y, por ende, acaban generando condiciones para el surgimiento de la *hubris* meritocrática.

Más allá de las fuertes objeciones normativas a la meritocracia, Sandel también pone en foco uno de los efectos más estremecedores de

la tiranía del mérito: las “muertes por desesperación”, un fenómeno bien documentado en Estados Unidos. Dice Sandel: “al no ser generoso con los perdedores y al ser opresivo con los ganadores, el mérito se convierte en un tirano” (Sandel, 2020: 197). Y los tiranos son, por definición, mortíferos. Los beneficios de la globalización no llegaron a la clase trabajadora y las desigualdades económicas crecieron aceleradamente desde los años 1970 hasta nuestros días. Por eso, dice Sandel:

no sorprende que [los trabajadores] estén descontentos. Pero la penuria económica no es el único origen de su malestar. La era de la meritocracia ha infligido también una herida más insidiosa en la clase trabajadora: ha erosionado la dignidad del trabajo. Al valorar ‘el cerebro’ exige que se obtengan buenos puntajes en los exámenes de admisión de la universidad; la maquinaria de selección expulsa a quienes no tienen credenciales meritocráticas. Les dice que el trabajo que realizan, menos valorado por el mercado que el trabajo de los profesionales bien pagos, es una contribución menor al bien común y por lo tanto menos merecedora de estima y reconocimiento social. Legitima las suculentas recompensas que el mercado otorga a los ganadores y el magro pago que les ofrece a los trabajadores sin título universitario. (Sandel, 2020: 198)

Entre 2014 y 2017 se redujo súbitamente la expectativa de vida en Estados Unidos. Esto se debió a las muertes por desesperación: suicidios, sobredosis, enfermedad hepática por alcoholismo. Antes de la pandemia, cada dos semanas morían más personas por estas causas que durante los 18 años de guerra en Irak y Afganistán. Sandel cita un estudio según el cual este fenómeno refleja “una lenta y prolongada pérdida de un modo de vida para la clase blanca menos educada” (Sandel, 2020: 201) y recuerda la amarga decepción de Michael Young frente al programa meritocrático de Blair en 2011: “en una sociedad que aprecia tanto el mérito [es duro] ser juzgado como alguien que no tiene ninguno. Ninguna clase subalterna jamás fue dejada tan moralmente desnuda como esta” (*Ibid.*). No parece casual que Donald Trump haya triunfado con holgura en los distritos con mayores muertes por desesperación. Mientras tanto, Barack Obama se refería a los trabajadores blancos como personas que se aferran a las armas y a la religión; y Hillary Clin-

ton los llamaba “deplorables” (Sandel, 2020: 203). El desprecio progresista hacia la clase trabajadora ha sido en gran parte responsable del alzamiento populista.

El desafío en las políticas públicas, alega Sandel, consiste en remediar la frustración de la clase trabajadora respecto de “la condescendencia de la élite y el prejuicio credencialista que se ha vuelto tan abundante en la cultura pública” (Sandel, 2020: 205). Para Sandel, los problemas económicos no son tan sólo cuestiones de bolsillo sino cuestiones sobre la posición en la sociedad. Muchos trabajadores, dice el autor, sintieron que habían quedado obsoletos en una sociedad que ya no demandaba sus habilidades y, por eso, urge reponer el “trabajo como reconocimiento”. El diagnóstico de Sandel es muy preciso:

el enojo y el resentimiento ahora son muy profundos. Esto es así porque el enojo se refiere a la pérdida de reconocimiento y estima. Mientras que el reducido poder de compra por cierto importa, la ofensa que más atiza el resentimiento de los trabajadores es aquella que va contra su estatus de productores. Esta ofensa es el efecto combinado de la selección méritocrática y de la globalización impulsada por el mercado. (Sandel, 2020: 208)

La meritocracia, entonces, más que una sana carrera entre personas a las que se supone igualmente situadas —como quiere el ideal de la igualdad de oportunidades— es un espacio de competencia completamente desigual, sesgado y sujeto a los mecanismos de selección por parte de los sectores dominantes. Supone, siempre, la afirmación de la autopropiedad (el individualismo posesivo) y la negación de cualquier deber hacia los demás excepto aquellos que, en principio, sirven para la hipotética igualación del momento inicial. En términos normativos, Rawls (2000) ha condenado esta forma de competencia desigual al criticar la denominada “igualdad liberal”, que permiten la influencia indebida de los talentos naturales. G. A. Cohen, desde el socialismo, ha realizado una crítica similar llamando a este esquema “igualdad de oportunidades burguesa”. Parece, entonces, que no estamos simplemente en presencia de un espacio para la competencia sino de un campo

de conflicto permanente. Si algo consiguió el brutal alzamiento populista que escandalizó a Sandel fue el hecho de visibilizar el conflicto de clase que se hallaba oculto tras la jerga meritocrática y los buenos modales progresistas de las élites. La meritocracia, en definitiva y en última instancia, es consustancial a la sociedad de clases.<sup>11</sup>

### **Consideraciones finales**

Las condenas más conocidas a la meritocracia tienen en común el rasgo de que no son críticas del capitalismo como sistema. De algún modo, quienes con buenas razones objetan el orden jerárquico de la meritocracia no ponen el mismo énfasis para condenar el orden jerárquico del capital. No es un dato menor que la primera crítica registrada contra la meritocracia haya surgido, precisamente, desde el socialismo. Sólo después vinieron los cuestionamientos socialdemócratas, del igualitarismo liberal y del comunitarismo. En la creciente puja entre un igualitarismo distributivo y otro relacional, no parece razonable tener que elegir para ver cuál está mejor equipado para señalar y remediar las desigualdades materiales y de estatus que produce la meritocracia. Se requiere, por supuesto, una visión más inteligente de la inteligencia, como reclamaba Raymond Williams; una reevaluación de aquello que cuenta como éxito o, más precisamente, de aquello que debe ser valorado (con independencia del valor de mercado); y, tal vez, una visión plural de los valores que componen el bien común (aunque sea muy tenue). Como mínimo, parece haber acuerdo en la necesidad de que la meritocracia sea reemplazada por una noción efectiva de igual ciudadanía. El problema que queda sin ser resuelto es precisamente el de las desigualdades distributivas originadas en la estructura de clases. Las anti-meritocracias capitalistas parecen quedarse cortas. El socialismo, quizá tenga mejores herramientas para ser radicalmente anti-meritocrático.

Así, aunque los diagnósticos de los males de la meritocracia se parecen, las soluciones propuestas desde diversas tradiciones lucen menos

<sup>11</sup> Existe, claro está, la posibilidad del surgimiento y consolidación de una casta burocrática en los sistemas socialistas, la cual bien podría invocar el mérito como justificación de las desigualdades de poder, estatus e ingresos. Pero la tradición socialista, en teoría al menos, ha sido por lo general hostil a los criterios y dispositivos meritocráticos.



coincidentes. Iris Young, por ejemplo, propone una amplia y profunda democratización de la sociedad y, en especial, de los mecanismos de calificación para y en los lugares de trabajo. La autora recomienda que los criterios de selección y aplicación de las cualificaciones se decidan democráticamente, ya que la democracia y sus procedimientos son “una condición necesaria de la justicia social, como un medio para el auto-desarrollo y la minimización de la dominación, y como el mejor modo para llegar a decisiones sustantivamente justas” (Young, 2000: 356). En lugar de intentar la imposible imparcialidad valorativa, la idea es que los procedimientos democráticos más refinados –y limitados por normas que aseguren derechos– neutralicen los sesgos que habitualmente tienen los diversos mecanismos de calificación.

Sandel, por su parte, es más específico y se preocupa centralmente por evitar los efectos de la tiranía del mérito. En sus palabras, superarla “significa repensar el modo en que concebimos el éxito, cuestionando la presunción meritocrática de que aquellos que están en la cima llegaron hasta allí por cuenta propia. Esto significa desafiar las desigualdades de riqueza y de estima que son defendidas en nombre del mérito pero que promueven resentimiento, envenenan nuestra política y nos separan” (Sandel, 2020: 155). Los ámbitos preferidos para intervenir son el educativo y el laboral. Además de romper con el credencialismo universitario, se trata de reponer al trabajo en un lugar honorable y esto se logra recuperando la importancia y la dignidad del entrenamiento no universitario para el empleo. Todos los trabajos, en especial los manuales, deberían gozar de alta estima y la educación ciudadana debería volver al lugar de trabajo para no quedar secuestrada en manos de las élites tecnocráticas.

Los estragos de la meritocracia entre las clases trabajadoras han sido espeluznantes, no sólo en términos de pérdida de respeto propio y descuidadización, sino en términos de vidas humanas; esas muertes por desesperación. La agenda de políticas que propone Sandel busca prestarle atención a la justicia distributiva pero especialmente a la “justicia contributiva”, puesto que el reconocimiento y la contribución al bien común se relacionan más con la función de las personas como productoras que como consumidoras (Sandel, 2020: 208). Afirmado en la tradición en la que convergen Aristóteles, Hegel y el catolicismo, Sandel

sostiene que “la necesidad humana fundamental es ser necesitado por aquellos con quienes se comparte una vida común. La dignidad del trabajo consiste en ejercitar nuestras habilidades para responder a dichas necesidades. Si esto es lo que significa vivir una buena vida, es entonces un error concebir al consumo como ‘el único fin y objeto de la actividad económica’” (Sandel, 2020: 212).<sup>12</sup> Esto implica enfrentar dos preguntas que la escalada meritocrática ha ocultado sistemáticamente: qué es aquello digno de reconocimiento y estima; y qué nos debemos unos a otros como ciudadanos. La idea de que hay algo que nos debemos los unos a los otros refleja precisamente un “sentido de la deuda” (Sandel, 2020: 222), que viene asociado a un sentimiento comunitario fuerte que se perdió con la tiranía del mérito. Así, añade Sandel, “un vivo sentido de la contingencia sobre nuestra suerte puede inspirar cierta humildad [...] Tal humildad es el comienzo de un camino de regreso desde la cruda ética del éxito que nos separa. Apunta más allá de la tiranía del mérito a una vida pública menos rencorosa y más generosa” (Sandel, 2020: 228). Como en todos los casos no socialistas, Sandel deplora la meritocracia, pero está lejos de ser un igualitario radical. Su opción preferida es lo que él denomina igualdad de condición, es decir, una situación en la que quienes no alcanzan ni riqueza ni prestigio puedan vivir vidas dignas como ciudadanos plenamente participativos en la deliberación y la decisión sobre los asuntos públicos (Sandel, 2020: 224).

Como anticipamos, el socialismo no sólo realizó la primera crítica radical a la meritocracia, sino que la nominó y, a nuestro juicio, dispone de recursos idóneos para construir un mundo no meritocrático. Desde las vertientes que han experimentado un giro normativo, el socialismo asume el cuestionamiento marxiano a la influencia de “privilegios naturales” que inexorablemente originan injusticias en ausencia de instituciones igualitarias. Esto coincide con la posición radicalmente anti-meritocrática de John Rawls, que reniega de cualquier lugar para el mérito en los esquemas distributivos. Como “socialista reticente” (Edmundson, 2017), Rawls bien puede contarse entre aquellos que,

<sup>12</sup> Sandel olvida mencionar que esta noción del otro como necesidad primordial de los seres humanos es una pieza central en los *Manuscritos económico-filosóficos* de Karl Marx, como también lo es la idea de la dignidad del trabajo en toda la tradición socialista.

como Fox, o como buena parte de la tradición socialista, se rehúsan a recompensar el mérito moral con mayores ventajas sociales (simbólicas, de estatus, económicas, etc.). De algún modo, el deber de contribuir inscripto en el principio distributivo socialista por excelencia: “De cada quien según su habilidad, a cada quien según su necesidad”, se asemeja a la noción rawlsiana de los talentos (naturales y adquiridos) como acervo común, o a la visión del utopista igualitario Edward Bellamy sobre la deuda de cada individuo con sus antepasados y sus contemporáneos, o a la propuesta de Sandel sobre el “sentido de la deuda” que subyace a su idea de una justicia contributiva. El principio aristotélico rawlsiano también va en ese sentido, en tanto supone que la mejor recompensa por el trabajo se encuentra en el trabajo mismo; en línea con la convicción socialista de que el trabajo desalienado es una auténtica “necesidad vital”. Por sus orígenes azarosos, el mérito moral no debe tener lugar en la justicia distributiva; lo que importa es, en todo caso, la igualdad de resultados o la igualdad de condición en tanto igual satisfacción de necesidades. Asimismo, el socialismo niega la autopropiedad y, por ende, rechaza la pretensión de que cada persona tiene derecho absoluto sobre sus atributos y los beneficios de sus esfuerzos; es decir, rechaza una sociedad en la que nadie le debe nada a nadie excepto aquello que quieran intercambiar mediante un acuerdo contractual. La meritocracia premia los resultados que surgen de la autopropiedad; el igualitarismo radical socialista respeta las prerrogativas personales y, al mismo tiempo, promueve un nuevo *ethos* de justicia al que le repugnan las desigualdades económicas y relacionales originadas en la desigual distribución de recursos y atributos. El elogio de la desigualdad inscripto en la meritocracia –con su feroz división entre exitosos y fracasados, entre inteligentes y tontos– encuentra su antídoto en una igualdad socialista que, tras suprimir la desigualdad de clase, aloja las diferencias y singularidades al tiempo que promueve un sentido comunitario que no aplasta la riqueza de la vida individual. Quizás sean éstas expectativas legítimas que –como alternativas al mérito– pueden pensarse desde una tradición como el socialismo.

**Referencias bibliográficas**

- Anderson, Elizabeth. (1999). What is the Point of Equality? *Ethics*. 109 (2), 287–337.
- Booth, Robert. (25 de febrero de 2021). Job losses in pandemic due to performance issues, say nearly half of Britons”. *The Guardian*, Londres. Recuperado de [www.theguardian.com/inequality/2021/feb/25/job-losses-in-pandemic-due-to-performance-issues-say-nearly-half-of-britons](http://www.theguardian.com/inequality/2021/feb/25/job-losses-in-pandemic-due-to-performance-issues-say-nearly-half-of-britons)
- Cohen, Gerald A. (2011). *¿Por qué no el socialismo?* Buenos Aires: Katz.
- Edmundson, William. (2017). *John Rawls. Reticent Socialist*. Cambridge, UK.: Cambridge University Press. Kindle Edition.
- Forrester, Katrina. (2019). *In the Shadow of Justice. Postwar Liberalism and the Remaking of Political Philosophy*. Princeton: Princeton University Press.
- Littler, Jo. (2018). *Against Meritocracy. Culture, Power, and Myths of Mobility*. London: Routledge.
- Lizárraga, Fernando. (2019). Igualitarismo y meritocracia: de Rawls a Scanlon. *Páginas de Filosofía*, Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, vol. 20 n. 23, 7–32.
- Macpherson, Crawford B. (1962). *The Political Theory of Possessive Individualism. Hobbes to Locke*. Oxford: Oxford University Press.
- Miscevic, Nenad. (2020). Nationalism. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Recuperado de <https://plato.stanford.edu/archives/fall2020/entries/nationalism/>.
- Petrucelli, Ariel. (2020). *La revolución. (Revisión y futuro)*. Vicente López: Red Editorial.
- Rawls, John ([1971] 2000). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sandel, Michael. (2020). *The Tyranny of Merit. What's Become of the Common Good?* New York: Farrar, Straus and Giroux. Kindle Edition.

Young, Iris. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Young, Michael. (1958). *The Rise of Meritocracy*. London: Penguin.

White, Stuart. (2007). *Equality*. Cambridge: Polity Press.